

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Cese y reelección de Administradores.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas con carácter voluntario para los ejercicios 2008 y 2009.

Sexto.—Fijación de la remuneración de Administradores para el ejercicio 2008, en aplicación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Conde Gila.—33.677.

PROMOTORA DE MESONES-MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Promotora de Mesones-Madrid, Sociedad Anónima», a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Rosario Pino, 8, Madrid, el día 26 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Autorizaciones.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Félix Ester Butragueño.—33.563.

PROMOTORA DE PLANTAS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Pujadas, 80, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el día 27 de dicho mes y año a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado a día 31 de diciembre de dicho año, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y renovación de cargos.

Tercero.—Turnos de palabra.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marsal Mas.—33.643.

PROMOTORA DE TURISMO CARBALLINESA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/El Moro, 1, Fuerteventura (Las Palmas), el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Las Palmas, 7 de mayo de 2008.—El Administrador, José Luis Suárez Gutiérrez.—29.803.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las 19:00 horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas con carácter voluntario para los ejercicios 2008 y 2009.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2008, en aplicación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Cifisa Corporación de Inversiones Agrícolas e Industriales, S.L., representado por su representante persona física, Andrés Conde Medín.—33.674.

PROPIETARIA DE TERRENOS E INSTALACIONES, S. A.

(PROTINSA)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «PROTINSA», que tendrá lugar en el domicilio social, Salina Sagrado Corazón sin número de San Fernando (Cádiz) a las veinte horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de dos interventores del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista de la sociedad, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General.

San Fernando (Cádiz), 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Vígara Rodríguez.—29.684.

PROPIETARIOS CENTRO CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27 de junio a la misma hora, en el domicilio social, Plaça Constitució, 4, 07730 Alaior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Ratificación cuentas sociales ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación presupuesto 2008.

Quinto.—Ratificación acuerdo de cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuestas Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Autorizar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas que se encuentra a su disposición los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alaior, 15 de mayo de 2008.—Santiago Pons Quintana, Presidente.—33.660.

PROPULSORA MONTAÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pasaje de Peña 2 Interior, Santander, el día 24 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007; propuesta de aplicación de resultados que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social.

Segundo.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Santander, 13 de mayo de 2008.—Alfonso López Casas, Secretario del Consejo de Administración.—33.479.

PSK OCÉANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administradores de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Vía de las Dos Castillas, número 33, Ática, el día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Reelección por el plazo de un año como auditores de la empresa a la entidad Salas y Maraver, Sociedad Española de Auditoría, Sociedad Limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2007.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Javier Smith Morrondo.—33.651.

**PUERTO RICO S. A.,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Tomás Roca Bosch número 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de Puerto Rico, Mogán, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente de la sociedad sobre la marcha de la misma y perspectivas de futuro.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganan-

cias y memoria), informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social en el mismo período.

Cuarto.—Distribución, en su caso de reservas voluntarias.

Quinto.—Cese, en su caso, de uno de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Séptimo.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras acciones propias.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas que les asiste obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe de los auditores.

Urbanización Puerto Rico, Mogán, 6 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—29.695.

QUIMICAUCHU, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, de fecha 9 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Ganduxer, 115, 4.º, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al ejercicio de 2007.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas en relación a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, a, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Gaston Baudet.—32.101.

**QUINTO Y SUÁREZ,
SOCIEDAD LIMITADA**

Por medio de la presente se convoca a los Señores Participes a Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Las Chafiras, Polígono Industrial Las Andoriñas, calle Chaveta, Parcela 2-3, 38063, Término Municipal San Miguel con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ampliación de Capital.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador Único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 51 Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Señores Participes, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Carlos González Toledo.—32.150.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Caspe número 6, para el día 26 de junio de 2008, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—Raúl Rodríguez González. Administrador Único.—33.480.

**RADIO POPULAR, S. A.
(COPE)***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Radio Popular, Sociedad Anónima - Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)», en su reunión del día 25 de abril de 2008, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2008, a las trece horas en el estudio central de la Cadena COPE, calle Alfonso XI, número 4, de Madrid, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de la sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de administradores previa determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración y remuneración de Consejeros.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.